

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

13	03	23
DIA	MES	AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8015/23**

NOMBRE: Frente Progresista Cívico y social

TÍTULO: Proyecto de Declaración, declarando de interés social y educativo el 40° Aniversario Escuela Técnica Enrique B. Gomara N° 8235

AUTOR/ES: Dolce

ACOMPañAN:

INICIADO: 13/03/23 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura R. Riquelme
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



VISTO

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,
La ordenanza 1947/2010, de declaraciones y distinciones concedidas por este
Concejo Deliberante,
El 40° aniversario de la Escuela de Educación Técnica Enrique B. Gomara N° 8.235 ,y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Técnica Enrique B. Gomara fue fundada por la Cooperativa Integral de Villa Gobernador Gálvez Limitada. Sus actividades educativas comenzaron el día 14 de marzo de 1983 en el edificio ubicado en la calle Mosconi 1637.

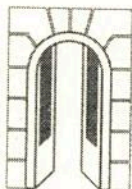
Para el día 14 de marzo de 1987 la entonces ESET 235, a los efectos de dotar a las clases prácticas de un espacio acorde a sus necesidades, inaugura el edificio para talleres y laboratorios en calle Oppici y Levalle.

A partir del año 1990 la Escuela comienza a denominarse "Ingeniero Enrique B. Gomara" en reconocimiento a su fundador y referente del cooperativismo de nuestra ciudad.

En la actualidad, los alumnos de la EET N° 8.235 tienen la posibilidad de elegir entre tres modalidades: Bachiller en Comunicación, Bachiller en Ciencias Naturales y Técnico en Electrónica.

En su presentación oficial la institución sostiene que *"conformamos el conocimiento de cada uno de los estudiantes a partir de la integración de contenidos específicos de cada modalidad junto con el acompañamiento del conjunto de docentes y equipo directivo, convocando a los alumnos a regir disciplinas y otorgar capacidades para que puedan resolver diversas situaciones."*

La Escuela Ingeniero Enrique B Gomara tiene una destacada intervención en la comunidad local mediante el desarrollo de proyectos. Todos ellos están enmarcados en lo que la institución denomina "Gomara en acción", el cual es concebido como un espacio en la escuela sustentado en principios cooperativos que busca promover la solidaridad, la capacitación y el interés por la comunidad. Por ello puede considerarse como un movimiento de puertas abiertas que involucra a todos los actores de la comunidad educativa. Todas estas iniciativas se ven reflejadas en muestras anuales, proyectos y visitas



CONCEJO
DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



especiales; de tal modo dichas actividades permiten vincular la institución con la sociedad local.

Es importante mencionar que la Escuela Ingeniero Enrique B. Gomara es una destacada institución en la formación de técnicos que cumplen funciones en empresas de la ciudad y la región, sin dejar de hacer énfasis en la sólida preparación que cientos de jóvenes han recibido para cumplimentar con éxito el nivel universitario en carreras científicas y tecnológicas.

En consecuencia, es oportuno que este Concejo declare de **interés social y educativo** el 40° aniversario de la Escuela de Educación Técnica Enrique B. Gomara N° 8.235, a cumplirse el día 14 de marzo del corriente año.


Por todo ello, las y los concejales abajo firmantes presente el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

ART.1º) El Concejo Deliberante de Villa Gobernador Gálvez declara de **interés social y educativo** el 40° aniversario de la Escuela de Educación Técnica Enrique B. Gomara N° 8.235, a conmemorarse el día 14 de marzo del corriente año.

ART.2º) De forma.

Dado en sala del bloque Frente Progresista, Cívico y Social. a los 13 días del mes de marzo 2.023.


CARLOS DOLCE
CONCEJAL
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 13 / 03 / 23	SALIO / /
Anotado por _____ Archivado por _____	